



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /
Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente se servirán encontrar el informe de Auditoría Externa practicada a la Compañía **AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKIMSA** Por el Auditor Externo Homero Barzola Vivas, correspondiente al ejercicio económico del año **2006** y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías.

Por la atención que se sirvan prestar a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente,

C. P. A. Homero Barzola Vivas
Auditor Externo
Reg. Nac. No.283



27 MAR 2008



Super Cla

H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /
Auditorias, Asesorías Tributarias y Contabilidad
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

83852

**AUTOMOTORES KIMSA
S.A. AUTOKIMSA**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad

RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKIMSA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

I N D I C E

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

CUMPLIMIENTO LEY REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

BALANCE GENERAL

ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE EVOLUCION FINANCIERA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /
Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

Guayaquil, 24 de Agosto del 2007

Señores Accionistas
AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKIMSA
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, presento el informe de Auditoría Externa al cierre del ejercicio impositivo del año **2006**

He Auditado el Balance General adjunto de la Compañía **AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKIMSA**, y los correspondientes Estados de Resultados, la evolución del patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros en Base a la Auditoría.

Este trabajo fue efectuado en base a Normas de Auditoría Generalmente Aceptada. Estas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad que los Estados Financieros no contienen errores importantes.

Esta Auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que esta Auditoría prevé una base razonable para opinar.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y modificados en ciertos aspectos por normas Prácticas Contables establecidas o Autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas,

Atentamente,

CPA. Homero Barzola Vivas
Auditor Externo
Reg. Nac. N° SC-RNAC- 2 N° 283



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /
Auditorias, Asesorías Tributarias y Contabilidad
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

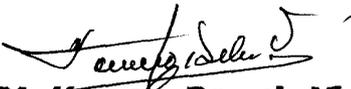
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, tomados en conjunto, y en adición para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto del cumplimiento por parte de la Compañía **AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKIMSA**, como Agente de Retención, percepción y otras obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones Tributarias. Mi revisión se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas que incluyó sobre la base de pruebas selectivas, en el examen de las evidencias se pudo observar una razonabilidad, que la Compañía **AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKIMSA**, ha cumplido con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno en lo referente a sus obligaciones Tributarias al 31 de Diciembre del **2006**

Son registros Contables de la Compañía las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y sus pagos y créditos son saldos a cargo de la Compañía.

Lleva su contabilidad de acuerdo con las Disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, los Estados Financieros están presentados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ATENTAMENTE,


CPA. Homero Barzola Vivas
Auditor Independiente
Reg. Nac. N° SC-RNAC- 2 N° 283

AUTOMOTORES KIMSA S. A. AUTOKINSA

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2006

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE			258.625,76
DISPONIBLE			
Caja Bancos	444,40	444,40	
EXIGIBLE			
Cuentas y Doc. Por Cobrar clientes no relacionado	297.771,28		
(-)Provisión Cuentas incobrables	- 62.258,26		
Credito Tributario a favor de la empresa IR años Anteriores	21.336,78		
Credito Tributario a favor de la empresa IR	1.331,56	258.181,36	
ACTIVO FIJO			645.735,71
Instalaciones		892.235,76	
Muebles y Enseres		140.079,60	
Vehiculos, Equipos de Transporte		47.919,65	
(-) Depreciación Acumulada		- 434.499,30	
ACTIVO A LARGO PLAZO			35.130,04
Otros Activos		35.130,04	
TOTAL DE ACTIVO			939.491,51
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			3.784,50
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Locales		2.265,55	
Obligaciones con Instituciones Financieras Locales		547,01	
Obligaciones con la Adminst. Tributaria		971,94	
PASIVO LARGO PLAZO			919.057,61
Obligaciones con Instituciones Financieras Locales		56.684,76	
Prestamo Accionista Locales		862.372,85	
TOTAL PASIVO			922.842,11
PATRIMONIO			
Capital		1.000,00	
Aportes Socios o Accionista Fut. Capit.		100.000,00	
Reserva Legal		331,38	
Reserva Facultativa		930,00	
Reserva de Capital		950,94	
Utilidad no Distribuida Ejercicio Anteriores		30.515,06	
Perdida Presente Ejercicio		- 117.077,98	
TOTAL PATRIMONIO			16.649,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			939.491,51


G.P.A. Homero Barzola Vivas
Auditor Externo

Reg. Nac. No. SC-RNAC- 2 No. 283

AUTOMOTORES KIMSA S A. AUTOKIMSA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 de Diciembre del 2006

INGRESOS

Ventas netas Locales Gravadas con tarifa 12%	236.088,27	
Rendimientos Financieros	141.077,47	
TOTAL INGRESOS		377.165,74

(-) MENOS

<u>COSTOS DE VENTA</u>		57.750,16
Inventario Inicial Bienes no Producidos por la sociedad	57.750,16	

UTILIDAD BRUTA EN VENTA **319.415,58**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA

Honorarios, Comisiones y Dietas a personas Naturales	2.686,52	
Arrendamiento Bienes Inmu. Propiedad Personas Naturales	12.300,00	
Arrendamiento Bienes Inmu. Propiedad de Sociedades	146.059,65	
Comision a Sociedades	3.780,00	
Suministros y materiales	20.008,57	
Transporte	10,27	
Agua, Luz y telefonos	96.478,49	
Impuestos, Contribuciones y Otros	6.229,70	
Depreciacion de Activos Fijos	112.815,47	
Intereses y Comisiones Bancarias Locales	36.124,89	
TOTAL GASTOS		436.493,56

Pérdida del presente ejercicio **- 117.077,98**


C.P.A. Homero Barzola Vivas
Auditor externo
Reg. Nac. No. SC-RNAC -2- No. 283

AUTOMOTORES KIMSA S. A. AUTOKIMSA

ESTADO EVOLUTIVO FINANCIERO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ACTIVO	2005	2006	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	1.471.864,56	258.625,76	- 1.213.238,80
ACTIVO FIJO	758.551,18	645.735,71	- 112.815,47
ACTIVO NO CORRIENTE	35.130,04	35.130,04	-
SUMAN	2.265.545,78	939.491,51	- 1.326.054,27

PASIVO	2005	2006	VARIACION
PASIVO CORRIENTE	752.494,68	3.784,50	- 748.710,18
PASIVO NO CORRIENTE	1.479.323,72	919.057,61	- 560.266,11
PATRIMONIO NETO	33.727,38	16.649,40	- 17.077,98
SUMAN	2.265.545,78	939.491,51	- 1.326.054,27

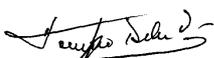

C.P.A. HOMERO BARZOLA VIVAS
AUDITOR EXTERNO

AUTOMOTORES KIMSA S. A. AUTOKIMSA

ESTADO EVOLUTIVO DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

PERIODO	CAPITAL	APORTE SOCIO O ACCIONISTAS FUT. CAPIT.	RESERVA LEGAL	RESER. FACUL	RESER. CAP.	UTILID. NO DISTRIB.	PERDIDA ACTUAL	TOTAL
SALDO AL 31/12/05	1.000,00	-	331,38	930,00	950,94	30.515,06	-	33.727,38
MOV. AÑO 2006	-	100.000,00	-	-	-	-	117.077,98	17.077,98
SALDO AL 31/12/06	1.000,00	100.000,00	331,38	930,00	950,94	30.515,06	117.077,98	16.649,40


C.P.A. HOMERO BARZOLA VIVAS
AUDITOR EXTERNO



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad
Elizalde 119 y Pichincha 6to piso Telf. 2320096
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA EMPRESA AUTOMOTORES KIMSA S.A. AUTOKINSA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

OPERACIÓN Y OBJETIVOS

AUTOMOTORES KIMSA S. A. AUTOKIMSA es una Compañía Constituida en la ciudad de Durán, y su principal Actividad es la Importación, Exportación, Distribución, Compra, Venta Comercialización, de toda clase de automotores, repuestos y accesorios. Habiendo iniciado sus actividades en el año 1998 según escritura pública celebrada el 4 de Noviembre de 1998.

PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Registros Contables están expresados en dólares de conformidad con lo dispuesto por las Autoridades Económicas al sustituir el signo monetario del Sucre.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

ACTIVO

FONDOS DISPONIBLES

CAJA BANCO

\$ 444.40

La cuenta Caja y Banco cuyos recursos de acelerada rotación van en función del giro del negocio. Los saldos Bancarios son conciliados mensualmente con los respectivos Estados de Cuenta cuyas transacciones pendientes son registrados en libros oportunamente a efectos de poseer los saldos reales del mes, de igual manera las transacciones son registradas en base de los respectivos comprobantes de ingresos y egresos.

Al treinta y uno de Diciembre del 2006 su saldo fue:

Bancos en Cta. Cte. \$ 444,40

Valores que se los viene manejando de manera adecuada.



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad
Elizalde 119 y Pichincha 6to piso Telf. 2320096
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR \$ 235.513,02

Los valores exigibles de esta cuenta lo conforman básicamente las cuentas por Cobrar Clientes y representan el 25.07 % del total del Activo es decir una partida muy importante dentro del Capital de Trabajo, de igual manera tiene una provisión insuficiente, el saldo se descompone de la siguiente manera:

Documentos por Cobrar Clientes	\$ 297.771,28
(-) Reserva de Cuentas Incobrables	\$ <u>62.258,26</u>
Suman:	\$ 235.513,02

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (I. RENTA Y IVA) \$ 22.668,34

El saldo de esta cuenta, corresponde a valores que han sido retenidos por las Tarjetas de Crédito por concepto de Retención en las Fuente, Así como por pago de IVA a favor de la Empresa de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno estos valores se rebajan del cálculo del Impuesto a la Renta al final del ejercicio económico o se compensan en el otro caso.

Crédito tributario por I. a la renta años anteriores	\$ 21.336,78
Crédito tributario por I. a la renta presenta año	\$ 1.331,56
Suman:	\$ 22.668,34

ACTIVO FIJO \$ 645.735,71

Instalaciones	\$ 892.235,76
MUEBLES Y ENSERES	\$ 140.079,60
VEHICULOS	\$ 47.919,65
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (434.499,30)

Estos valores están contabilizados al costo de adquisición y con los respectivos ajustes de ley y depreciados aplicando el método de línea recta con los porcentajes correspondientes para cada clase de Activo fijo manteniendo la consistencia con periodos anteriores, en la actualidad estos Activos representan el 68,73 % del total del Activo, y su decrecimiento con respecto al ejercicio anterior se debe a las depreciaciones que se realizan anualmente.



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /

Auditorias, Asesorías Tributarias y Contabilidad
Elizalde 119 y Pichincha 6to piso Telf. 2320096
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

PASIVO

PASIVO CORRIENTE \$ 3.784,50

Cuentas y Documentos por pagar Proveedores	\$	2.265,55
Obligaciones con Instituciones Financieras	\$	547,01
Obligaciones con la Administración Tributaria	\$	971,94

Estos pasivos corresponden primero, a deudas contraídas con varios proveedores a corto plazo, los mismos que son honrados oportunamente de acuerdo a la liquidez de la Empresa para no causar desequilibrio.

En segundo lugar, son deudas de poca importancia con Instituciones Financieras y al SRI . por concepto de retenciones en la Fuente de IVA e Impuesto a la renta cuyas declaraciones y pagos se efectuaron en el siguiente año de acuerdo como lo señala la Ley de régimen Tributario Interno.

PASIVO A LARGO PLAZO \$ 919.057,61

Obligaciones con Instituciones Financieras	\$	56.684,76
Prestamos accionistas	\$	862.372,85

El saldo de esta cuenta, es el producto de las aportaciones oportunas realizadas por accionistas para darle mejor liquidez a la Empresa, obligaciones a Corto plazo que no causa ningún riesgo en el periodo analizado ya al establecer la diferencia de los sectores circulantes (activo menos Pasivo) se obtiene un Capital de trabajo positivo.

PATRIMONIO 16.649,40

En este rubro se establece un Capital de \$ 1.000.00 para el presente ejercicio, valor que va de a cueru a lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

Para fortalecer el patrimonio de la Empresa los accionistas han realizado una inversión de \$ 100.000,00 dólares para futuro aumento de capital y de esta manera el rubro no presente saldo negativo.

La cuenta Reserva de Capital esta conformada por la Reserva por Revalorización del Patrimonio mas la Reexpresión monetaria de ejercicios anteriores que suman un total de \$ 950,94 como en años anteriores se mantiene la reserva Legal y la reserva Facultativa que suman \$ 1.261,38 a esto le sumamos los resultados positivos acumulados por ejercicios anteriores \$ 30.515,06



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad
Elizalde 119 y Pichincha 6to piso Telf. 2320096
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

El resultado Final del presente ejercicio arroja una pérdida de \$ 117.077,98 producto de los Ingresos y Egresos como lo establece el Estado de Pérdidas y Ganancias. Esperando que en los próximos periodos obtener resultados positivos

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Durante el ejercicio económico del 2006, la Compañía *Automotores Kimsa S.A. AUTOKIMSA*. cumplió con el pago de todas las **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**, que fueron ordenadas por el Servicio de Rentas Internas, encontrándose al día de dichas obligaciones.

A la terminación de este trabajo, en la Auditoria no aconteció ningún hecho que hiciera cambiar los resultados.

Atentamente,

C.P.A Homero Barzola Vivas
Auditor Externo

Reg. Nac. N° SC-RNAC- 2 N° 283



H. BARZOLA & ASOCIADOS / / /
Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad
RUC HOMERO BARZOLA VIVAS 0903609857001

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE
AUDITORIA EXTERNA**

Conste por el presente documento el contrato de Prestación de Servicios Profesionales que tenemos a bien celebrar, por una parte, la compañía AUTOMOTORES KIMSA S. A., representada por su Gerente General, señor CARLOS LUIS GILBERT JONES, que en adelante será denominada la Compañía y por otra parte el señor C. P. A. HOMERO BARZOLA VIVAS con cedula de Identidad N° 0903609857 que igualmente para los efectos del presente contrato se denominará el Consultor, el mismo que se contiene en la forma y bajo las condiciones que constan en las cláusulas que se expresan a continuación.

PRIMERA. ANTECEDENTE: 1. 1. La Compañía tiene interés en obtener un Profesional para que efectúe una Auditoría a los Estados Financieros del 2006, así como la asesoría tributaria vigente.

1.2 El consultor es un profesional independiente, que ejerce desde su propia oficina, prestando sus servicios profesionales en el área de Asesoría de Ordenamiento de Empresas, en distintas áreas, asesorando de manera simultánea a distintos clientes, sin obligarse a laborar en horarios específicos, no recibir un sueldo o remuneración sino un honorario profesional.

SEGUNDA. SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS.- El consultor se compromete a prestar sus Servicios Profesionales a la Compañía, en la rama de Auditor Externo y del Sistema Tributario Vigente en el Ecuador.

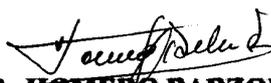
TERCERA. HONORARIOS.- Por los Servicios Profesionales descritos en la cláusula anterior, el consultor percibirá como Honorario Profesional la suma de US \$ 1.000,00 (UN MIL, 00/100) dólares más IVA valor que será pagado con el 50% de anticipo y el 50 % restante una vez terminado el trabajo. En todos los pagos se procederá a la retención del Impuesto a la Renta que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno Vigente.

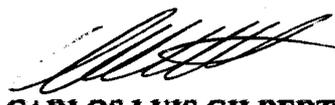
CUARTA HORARIO.- Debido a que el servicio profesional del Consultor, no tiene horario fijo para ejecutar las funciones encomendadas, este se limitará al cumplimiento de las funciones por él ofrecidas.

QUINTA. PROPIEDAD DE PRODUCTO.- Toda la información y conclusiones que se elabora o se implementa en el servicio contratado por la Compañía, con la intervención del profesional Contratista, como consecuencia del presente contrato será de exclusiva propiedad de la Compañía, tendrá el carácter de secreto y el contratista no podrá difundirlos, producirlos ni copiarlos sin el consentimiento escrito de ella.

SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- Si alguna de las partes contratantes no cumple con lo estipulado, la parte afectada podrá requerir a la otra, por escrito, previniéndole que en el plazo prudencial no mayor de cuarenta y ocho horas, cumpla con sus obligaciones. Si la parte requerida no la hiciera a satisfacción de la afectada, esta última podrá dar por terminado el presente contrato, en cualquier momento, sin pago de valor compensatorio ni indemnización alguna.

En señal de expresa conformidad con las estipulaciones precedentes, las partes firman el contrato, en un original y dos copias de idéntico tenor, en la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Agosto del Dos mil Siete.


C. P. A. HOMERO BARZOLA VIVAS
AUDITOR EXTERNO
REG. NAC. # SC-RNAC-2 N° 283


SR. CARLOS LUIS GILBERT JONES
GERENTE GENERAL
DE AUTOMOTORES KIMSA